LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVII NUM. 12.127 Precios en la última plana Domingo, 31 de enero de 1937 Franqueo concertado HENAO, 8.-TEL. 15789.- APART. 125

Un día de gran actividad en los frentes de batalla de Euzkadi

DE CASA Y DE FUERA

Como antaño en Boadilla del Monte y antes en Tafalla y después en Villarreal de Alava, los facciosos han practicado ahora en Espinosa de los Monteros el nuevo deporte de la caza mutua a tiros.

Hay un viejo refrán castellano que define maravillosamente, con la autoridad del axioma, la causa de estas ocurrencias: «donde no hay harina...»

Como Felipe II para el desastre de la Armada invencible, los rebeldes han hallado el gran motivo para justificar su desastre, frente a la heroica Madrid.

Los elementos... ¡Ah! Un cronista de guerra de la otra banda los describe maravillosamente.

Cuando los soldados se desperezan a la luz del nuevo día, tienen que comenzar por sacudirse una especie de capa de nieve.

Después la emprenden a culatazos con una barrera de hielo. Golpe va, golpe viene, llega la noche, sin haber podido disparar un sólo tiro en dirección al enemigo.

¡A dormir y a esperar, otro día para repetir la faena!

La explicación es maravillosa, como puede apreciarse.

Una gran frase. La ha dejado escrita sobre una cuartilla el general Aranguren, contestando a la pregunta: «¿Cómo cree Vd. que puede ganarse la guerra?»

«¡Cumpliendo cada cual con su deber! Nada más que eso, pero también nada menos que eso.

Un jefe faccioso ha dicho que no hay en España un solo alemán. Otro jefe faccioso ha dicho que sí, que valiente «primada» hubiera sido rechazar ese auxilio.

¿Cuál de los dos es franco?

Cuando alguien repite el famoso verso zorrillano: «me hacéis de reir, D. Gonzalo», ya nadie piensa en el competidor del apuesto Don Juan.

El pobre Don Gonzalo ha sido desbordado en su propia tierra por un tocavo advenedizo que tumba de espaldas. ¡Este sí que hace de reir!

Hitler habló. Estuvo claro el hombre. Y como siempre, para dar un punterazo formidable a los compromisos de Alemania.

Huélenos que va a haber tema de comentario internacional para rato. Y como siempre también, todo quedará en frases más o menos indignadas. De hechos, ni ésto. Y si no, al tiempo.

La velada homenaje a los aviadores

Es extraordinaria la expectación despertada en torno a la gran velada que en homenaje a los aviadores se celebrará el próximo día 4 en el Goliseo Albia.

El magnífico programa elaborado ha merecido la aceptación y el entusiasmo del público bilbaino. La colaboración de entidades de tan recio prestigio artístico como «Oldargi» y agrupaciones tan entusiastas como el Cuadro Artístico de Unión Femenina de I. R., unida a la participación de eminentes concertistas, cantantes y artistas asegura el triunfo artístico.

La noble finalidad de la velada, homenaje obligado al heroísmo de nuestros aviadores y aportación económica para la adquisición del avión «Euzkadi», es motivo más que suficiente para asegurar, desde ahora, un lleno total y absoluto.

Todo Bilbao, que siente las inquietudes y las glorias de esta guerra contra el fascismo, tiene el próximo día 4 su puesto en el Coliseo Albia.

UN SOLO CARGO

DECRETO DE HACIENDA

Ningún empleado ni funcionario podrá recibir más de un sueldo por funciones públicas, cualesquiera que ellas sean, satisfaciéndolos Corporaciones, Municipios, Diputaciones, Gobierno de Euzkadi, Gobierno de la República.

Si desempeñaren diversos cargos o funciones, deberán optar por el sueldo correspondiente al cargo o función que más les convenga. Si no lo hicieren, se entenderá que optan por el sueldo más elevado.

Los empleados o funcionarios que después de publicado este decreto cobraren más de un sueldo, incurrirán en la multa del duplo del importe de los varios sueldos cobrados simultáneamente.

En Marquina, Eibar y Orduña se castiga duramente al enemigo y se avanzan nuestras posiciones

En el Kalamua, la Artillería leal vuela un polvorín enemigo, causando muchas bajas

PARTE OFICIAL DEL CONSEJERO DE DEFENSA DEL GOBIERNO DE EUZKADI

«Desde el amanecer de hoy nuestras fuerzas han desplegado gran actividad, atacando al enemigo por los sectores de Marquina, Eibar y Orduña.

En el primero de ellos se le ha castigado duramente, apoderándonos de un lanza-bombas, dos cajas de munición y material de fortificación.

En el segundo (Eibar), se han avanzado nuestras posiciones en el Monte Arrate, después de sostener duro tiroteo con el enemigo.

Y por último en el de Orduña, una patrulla de exploración que se internó por un pinar, llegó hasta las proximidades de la posición rebelde frente a la nuestra de San Pedro, poniendo en fuga al enemigo que dejó en nuestro poder treinta y seis capotes y una caja de munición.

La artillería leal ha actuado también con mucha eficacia, destruyendo en las posiciones enemigas de Kalamua, sus obras de fortificación y volando un polvorín que, al hacer explosión, produjo grandes destrozos, causando muchas bajas vistas.

La artillería enemiga se ha dedicado a hostigar, sin causar daño con sus disparos, nuestras posiciones en los sectores de Lequeitio y Elgueta. Se han pasado a nuestras filas un requeté de la compañía «Virgen de Begoña» por el sector de Elorrio; un soldado de San Quintín por el sector de Barambio y un cabo de Caballería de Vitoria por el sector de Ubidea y que entre las declaraciones prestadas ha manifestado que debía de ser fusilado hoy por la mañana.»

Nuevo racionamiento en Vizcaya y zona leal

— o —

ARTICULOS:

ARROZ - LENTEJAS - TOCINO

Fecha en que se efectuará el racionamiento:

El lunes, día 1.° de febrero de 1937.

POR HABITANTE:

ARROZ	250	gramos
LENTEJAS	250	»
TOCINO	100	»

COSTO AL PUBLICO:

ARROZ	0,85	Ptas. kilo
LENTEJAS	1,20	» »
TOCINO	4,—	» »

CONTRA LOS CUPONES:

N.° 47: ARROZ Y LENTEJAS

N.° 48: TOCINO

FECHA DE RECOGIDA DE LAS AUTORIZACIONES: Los Ayuntamientos, el martes, día 2, durante todo el día, y el miércoles, día 3, hasta el mediodía.

Ochandiano, 30.

Por fin, hoy se ha registrado bastante actividad en los frentes vascos. Siguiendo la táctica establecida desde que el ejército popular comenzó a evidenciar los frutos de su reorganización y la posesión de los necesarios elementos de combate, la iniciativa partió una vez más de las tropas leales, atacando a un tiempo por tres sectores y sorprendiendo al enemigo por su brío y combatividad.

Una de las operaciones que pudiéramos titular combinada por la ligazón de las líneas, se efectuó en las zonas de Eibar y Marquina.

En la primera de ellas, las milicias, con un empuje arrollador y un admirable espíritu combativo emprendieron la acción al amanecer, obligando a los rebeldes a ceder terreno en el monte Arrate, con lo que pudo conseguirse un notable mejoramiento de nuestras líneas avanzadas y el establecimiento de nuevas posiciones.

En Eibar, como en Marquina, la artillería republicana tuvo una eficaz colaboración en el éxito de las fuerzas populares, batiendo los reductos enemigos en certeros disparos que causaron estragos en el campo faccioso.

Los cañones leales destruyeron varios parapetos enemigos del monte Kalamua, deshaciendo toda la obra de fortificación que los facciosos venían realizando para prevenirse contra un posible ataque de nuestras fuerzas.

También consiguieron los bravos artilleros republicanos hacer blanco en un polvorín, el cual explotó ocasionando numerosas bajas en las filas rebeldes.

La actuación de las tropas que operaron en Marquina fué igualmente muy brillante. Con enorme entusiasmo, con fé ciega en la victoria, se lanzaron al ataque, castigando duramente al enemigo que abandonó material guerrero y abundante munición.

Claramente pudo apreciarse que el enemigo quedó muy quebrantado después de estas operaciones, a las que hemos de añadir otra de positivo resultado en el sector de Orduña, donde un grupo realizó lo que ahora se ha dado en llamar golpe de mano.

Los milicianos, siguiendo una acertada táctica, se desplegaron convenientemente llegando muy cerca de las posiciones enemigas, donde las bombas de mano hábilmente manejadas por nuestras tropas fueron un arma terrible que desmoralizó por completo a los facciosos, los cuales abandonaron el parapeto, huyendo a la desbandada.

En poder de las milicias cayeron algunas armas, municiones y otro material de guerra.

En el transcurso de esta brillante jornada para las armas republicanas los rebeldes habían apreciado una vez más la pujanza de las tropas populares y lo absurdo de esa pretensión que se les atribuye en el extranjero de romper nuestras líneas, cada vez más fortalecidas, para intentar acercarse a la capital de Vizcaya.

Resulta paradójico y muy aleccionador para los militares sublevados que, cuando ellos hablan de ofensiva, el ejército del pueblo responda briosamente con ataques que prueban su potencia combativa y el empeño de mantener una iniciativa que ha de constituir la base de la victoria final del pueblo en armas.

En los demás sectores, salvo ligeros cañoneos en Ubidea-Ochandiano, Elgueta y Lequeitio, no hubo novedad.

Sin tiempo apenas para interrogar a los catorce soldados evadidos ayer del campo faccioso, nos hallamos hoy ante tres nuevos fugitivos, que vienen a reforzar el ejército republicano con el calor que presta la defensa de un ideal y el rencor de una estancia forzada y pródiga en vejámenes en la zona rebelde.

Por el sector de Barambio se pasó un soldado del batallón de San Quintín, por el de Ubidea un cabo de Caballería al que anoche, hallándose descansando, advirtió un compañero que hoy le tocaba a fusilar los rebeldes; y por el de Elorrio un «requeté», de 35 años, de la fuerte compañía denominada «Virgen de Begoña», cuyos componentes estaban destinados a dar escolta a la Patrona de Vizcaya en la procesión que al rendirse Bilbao pensaban celebrar los facciosos.

Este «requeté» se había ganado la confianza de sus jefes, que le apreciaban mucho.

Se da el caso de que la mayoría de los soldados que se pasan al campo leal desempeñaban cargos de confianza. Y no es de extrañar, pues resulta lógico que los hombres de ideas liberales que son trasladados a la fuerza al frente y esperan la ocasión para fugarse, se comporten lo más rectamente posible para no despertar sospechas. Y si los que se escapan son los hombres que inspiran mayor confianza a los rebeldes ¡cómo serán los demás!

El soldado que hoy iba a caer víctima de las balas fascistas llegó descalzo a nuestras posiciones, habiendo caminado así por los montes durante varias horas, pues al recibir la confidencia no quiso perder un minuto y salió del refugio tal como se hallaba descansando.

Su aspecto era lastimoso; hubo que asistirle y llevarle seguidamente a un confortable lecho; tenía los pies destrozados y todavía no había logrado borrar la fuerte impresión recibida al enterarse de la suerte que se le destinaba.

Todos los evadidos nos han manifestado que con frecuencia les dan cuenta sus jefes de haber castigado a determinados soldados que intentaron evadirse y que en realidad se fugaron, llegando a la zona leal. Así tratan de justificar la desaparición de numerosos soldados que pasan a nuestro campo. Alguna vez parece que el castigo se ha cumplido.

Recientemente se anunció en una posición enemiga que habían sido fusilados dos muchachos de Treviño por sorprendérseles cuando intentaban evadirse. Se extraviaron llegando a un parapeto rebelde que creyeron era leal y al darseles el alto respondieron, «¡Rusia! ¡Adelante!», les dijeron los facciosos y seguidamente los dos soldados eran fusilados.

GUDARIS:
contribuid
pro-avión EUZKADI.

Prensa de Madrid

«Ahora» comenta el manifiesto de las Juventudes Unificadas y dice que la juventud tiene problemas tan serios que resolver que huelgan las discusiones y sobran los teorizantes.

«La Libertad» dice que los defensores de Madrid han dado pruebas de una capacidad defensiva extraordinaria, pero que es preciso dotar de esa misma capacidad las operaciones ofensivas.

Son utilísimos los golpes de mano; en ellos se derrocha valor y temple, pero es preciso estar preparados para la ofensiva y tener la misma capacidad que se tiene para la resistencia.

«Política» recuerda que hoy hace cuatro años que ocupa el Poder el socialnacionalismo alemán

Cuatro años de apresión y persecuciones contra la cultura y los hombres libres.

«El Sol» dice que la ofensiva que iniciaron en Andalucía los rebeldes no ofrece la perspectiva de un gran poderío militar, sino revancha ante los continuos fracasos obtenidos frente a Madrid.

Otra esperanza fallida ha sido ésta. Pero no hay que confiar en un optimismo exagerado pues hay por delante mucho camino y nos esperan otras tierras para redimirlas.

Tenemos un poderoso Ejército lleno de cohesión y de disciplina, pero todo no han de ser vanaglorias; hay que reservar el ánimo y el optimismo para jornadas largas y más intensas..

«La Voz», en su «Impresión del día», dice que en el sector de Guadalajara las fuerzas leales vienen realizando con el mismo éxito que en las zonas próximas a Madrid los golpes de mano que proporcionan avances lentos, pero seguros.

Nuestras tropas, de acuerdo con las instrucciones del alto mando, van ganando terreno allí donde se ordena, por medio de estas acciones que facilitan un notable mejoramiento de su situación a las milicias antifascistas.

«Heraldo de Madrid», en su artículo de fondo, dice que hoy hace cuatro años que arribó al Poder, para vergüenza y ludibrio de la civilización, el nacionalsocialismo.

En el concierto de los pueblos cultos se inicia ya el ocaso de Hitler.

«Claridad» entiende que a la movilización de las fuerzas mundiales del proletariado debe corresponder un reforzamiento de las fuerzas antifascistas españolas.

¡Por encima de los impacientes y egoístas—dice—estrechemos más las filas!

«C. N. T.» manifiesta en su editorial que para ellos, los trabajadores, el antifascismo no es una política más o menos firme, sino una posición rotunda de la clase trabajadora contra todo régimen de fuerza con el que se pretenda mantener un determinado régimen económico.

DONATIVOS

— o —

LISTA DE LOS RECIBIDOS EN ASISTENCIA SOCIAL DURANTE LOS DIAS 28 Y 29 DE ENERO

	Pesetas
Una maestra municipal.....	25,00
Asociación de industriales y comerciantes de calzado....	250,00
Oficiales y tripulantes del vapor «Neptuno».....	350,00
Luis Martínez Pinilla (refugiado)	100,00
Asistencia Social de Ortuella	500,00

El Tribunal Económico-Administrativo Superior de Euzkadi

Por un decreto de Hacienda, se crea el Tribunal Económico Administrativo Superior de Euzkadi.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.°—El Tribunal Económico Administrativo Superior de Euzkadi estará constituido:

Por el secretario general de Hacienda de Euzkadi, como presidente.

El director general de operaciones en el Departamento de Hacienda de Euzkadi.

El asesor técnico del Departamento de Hacienda de Euzkadi.

Un funcionario del Departamento de Hacienda de Euzkadi, que sea letrado, designado por el consejero de Hacienda.

Actuará de secretario un oficial letrado de la Dirección de lo Contencioso de Euzkadi, designado por ésta.

Art. 2.°—Al presidente le sustituirá, en caso de vacante, ausencia o enfermedad, el vocal más antiguo, y, en igualdad de condiciones, el de más edad.

Los vocales serán sustituídos, en los mismos casos, en esta forma:

El secretario general de Hacienda de Euzkadi y el director general de operaciones de Hacienda, por su inmediato inferior; los funcionarios letrados, por otro funcionario letrado del Departamento de Hacienda que designe el consejero de Hacienda.

Cuando las reclamaciones de que deba conocer el Tribunal Económico Administrativo Superior de Euzkadi se refieran a actos o acuerdos adoptados en ejercicio de sus funciones por el secretario general de Euzkadi o por el director general de operaciones de Hacienda, se abstendrá el respectivo interesado de formar parte del Tribunal, siendo sustituídos en la forma expresada en este artículo.

Art. 3.°—Para la validez de los fallos que dicte el Tribunal Económico Administrativo Superior de Euzkadi, será preciso que concurran todos los individuos que deben constituirlos, que voten todos ellos y que dichos fallos se dicten por la mayoría de los votos de los mismos.

Cuando se obtengan tres votos conformes se someterá el expediente a resolución del consejero de Hacienda de Euzkadi.

Art. 4.°—Cuando sea necesario podrá dividirse el Tribunal en Secciones, cada una de las cuales será presidida por el vocal que señale el presidente de aquél.

Art. 5.°—El Tribunal Económico Administrativo Superior de Euzkadi tramitará y resolverá:

Primero.—En única instancia, las reclamaciones económico-administrativas que tanto de oficio como a instancia de parte se promuevan contra actos administrativos del ramo de Hacienda, cualquiera que sea su cuantía, realizados por los organismos centrales del Gobierno de Euzkadi en asuntos que correspondan a éste por razón del Estatuto Vasco y, circunstancialmente, en aquellos otros de competencia del Gobierno de la República en que haya intervenido el Gobierno de Euzkadi por razón de las circunstancias de guerra actuales, bien en su regulación, bien en su ejecución.

Segundo.—En segunda instancia, los recursos de alzada que se interpongan contra las resoluciones de primera instancia dictadas por los Tribunales económico-administrativos provinciales de Euzkadi en expediente cuya cuantía exceda de 5.000 pesetas, o sea inestimable, y en los mismos asuntos a que se refiere el número anterior.

Tercero.—También en segunda instancia, los recursos de alzada que se interpongan contra los acuerdos de la Junta administrativa de Hacienda de Euzkadi en expedientes relativos a delitos de contrabando y en los referentes a faltas de contrabando siempre que la multa exceda de 1.500 pesetas.

Art. 6.°—El consejero de Hacienda de Euzkadi sustituirá al ministro de Hacienda de la República en las resoluciones a que se refieren los artículos 44 a 46 del Reglamento de las reclamaciones económico-administrativas de 29 de julio de 1924 en los asuntos a que se refiere el número 1 del artículo quinto de este decreto.

Art. 7.°—En general, se aplicarán las disposiciones del Real Decreto de 16 de junio de 1924 y las del Reglamento de las reclamaciones económico-administrativas del Estado en cuanto no resulten modificadas por este decreto.»

Se prohibe la exportación de joyas y alhajas

DECRETO DE HACIENDA

Queda prohibida toda exportación de joyas y alhajas de metales preciosos o pedrería sin permiso escrito del Departamento de Hacienda de Euzkadi, a excepción de la alianza matrimonial y del reloj de uso personal que no tenga pedrería.

La contravención a lo dispuesto en el presente decreto se considerará contrabando sujeto a las disposiciones del decreto del Departamento de Hacienda de 16 de diciembre de 1936 («Diario Oficial» del 20).

El servicio militar de los procesados y presos comunes

ORDEN DE JUSTICIA Y CULTURA

Los procesados por delito a que estuviere señalada pena cuyo límite máximo no exceda de seis años, excluídos a tenor del artículo 529 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal del beneficio de libertad provisional, si fueren aptos para prestar el servicio de las armas, y mientras recaiga sentencia, podrán ser puestos a disposición del Departamento de Defensa, para que los destine al Batallón Disciplinario u otro especial.

Los condenados por delitos comunes a pena de prisión inferior a dos años, en sentencia posterior a 18 de julio último, si fueren aptos para el servicio de armas, asimismo podrán ser puestos a disposición del Departamento de Defensa, para que los destine al Batallón Disciplinario u otro especial.

Los condenados que a tenor del artículo segundo de esta Orden prestaren el servicio de las armas sin nota penal desfavorable, serán absueltos de su condena al terminar la campaña.

Los jueces y Audiencia provincial comunicarán al Departamento de Justicia el nombre, apellidos, edad y demás circunstancias personales de los no sujetos a libertad provisional o de los condenados comprendidos en los artículos primero y segundo. Asimismo, los jefes de Prisiones remitirán a este Departamento una relación de las personas comprendidas en los artículos citados.

Las citaciones y emplazamientos de procesados o testigos que estuvieren alistados a las milicias se harán por medio del Departamento de Defensa, al que se le comunicará con la debida antelación.

Sección correccional

ORDEN DE JUSTICIA Y CULTURA

En el Grupo Benéfico de la Junta de Protección de Menores se establece una sección correccional para los detenidos por cualquier concepto, mayores de dieciséis años y menores de veinte.

El cupo de dicha sección se fija provisionalmente en treinta plazas.

Su guarda y educación estarán confiadas al personal técnico del Grupo Benéfico.

Las altas y bajas de dicha sección serán regladas por los medios legales ordinarios para toda privación de libertad.

En las Escuelas Francesas

Invitadas por el cónsul de Francia en Bilbao, señor Casteran, visitaron las Escuelas Francesas las señoras Maisterre-Sellier y Leizaola.

En la visita estuvieron presentes distinguidas personalidades de la Colonia Francesa y el periodista parisino, Richard, accidentalmente entre nosotros.

La visita a las instalaciones de aquel magnífico Centro fué muy grata a las visitantes, que se deshicieron en elogios de cuanto habían visto.

El señor cónsul obsequió a los reunidos con un «lunch».

Accidentes de automóvil

En la Alameda de San Mamés, un auto fué contra un árbol, de cuyo encontronazo resultó lesionado Ramón López, de 35 años, con una herida contusa en la región occipital y frontal, y la probable fractura de las séptima y octava costillas.

En el Hospital de Basurto recibió la debida asistencia, calificándose su estado de reservado.

—En Barceña, Félix Fernández, de 23 años, sufrió un golpe contra un camión. Asimismo se le curó en el Hospital Civil, de una contusión con ligera hematoma en el dorso del dedo índice de la mano izquierda.

UN CONCIERTO

La Banda antifascista «Libertad», C. N. T., dará hoy, domingo, un concierto en Dos Caminos, de once y media a una, en honor del tercer batallón, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte:

«Gloria al pueblo», pasodoble, Artola.

«El bello Danubio Azul», vals, Straus.

«La boda de Luis Alonso», intermedio, Jiménez.

Segunda parte:

«Granada», serenata, Albéniz.

«Los claveles», selección, Serrano.

«Francia», obertura patriótica, Buot.

Himnos.

UN OBSEQUIO

B. B. B. ha tenido la atención de obsequiarnos con dos ejemplares del Egutegi de bolsillo para 1937; editado como regalo para los gudaris.

Agradecemos cordialmente el envío.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

ARCHIVOS ESTATALES

El control de España estará en marcha antes de tres semanas

De Usera al Parque del Oeste, los rebeldes inician un ataque que se les frustra rotundamente, en tanto las posiciones leales mejoran en frente y profundidad

EL PARTE OFICIAL DEL FRENTE DEL CENTRO

«Inactividad combativa a consecuencia del mal estado del tiempo. En Madrid, durante las primeras horas de la noche de ayer, el enemigo se lanzó a un violento ataque con fuego de infantería y artillería sobre nuestras posiciones desde el barrio de Usera al Parque del Oeste.

Nuestras tropas lo rechazaron enérgicamente, manteniéndose en sus posiciones con entusiasmo.

También en la noche pasada las fuerzas leales continuaron mejorando sus posiciones frente al Instituto Nacional de Higiene y Fundación del Amo, ampliando sus líneas notablemente en el sentido de frente y profundidad.

En el día de hoy ninguna novedad que señalar, habiéndose pasado a nuestras filas tres evadidos.

Sin novedad en los demás sectores».

—x—

ENVIOS A ESPAÑA

OSLO.—El Comité de Noruega ha enviado material sanitario a las fuerzas que defienden al Gobierno legítimo de España.

Entre ese material sanitario figuran cuatro mil frascos de acetona, once mil ampollas de reconstituyentes cardíacos para operaciones, ochenta mil sellos para anestesias locales, dos mil ampollas y abundante suero antitetánico.

También se envían prendas de abrigo.

IMPIDIENDO LA SALIDA

LONDRES.—Dicen de Newcastle que las tripulaciones de los barcos escandinavos que debían zarpar para los puertos españoles ocupados por los facciosos se han negado a salir, obedeciendo las órdenes de sus Sindicatos.

La noticia es tanto más importante cuanto que sólo se sabía que la Confederación noruega de Trabajadores del Mar había dado dicha orden, y ahora resulta que uno de los barcos detenidos es danés y otro finlandés.

UNA CAUSA

BARCELONA.—Se ha reunido el Tribunal especial popular para ver la causa contra el ex comandante José Urrutia, el ex sargento José García y el ex capitán José Martínez, procesados por haber disparado contra las fuerzas del Gobierno legítimo de la República.

Los procesados negaron su participación en los hechos, y una vez terminada la prueba testifical se suspendió la vista hasta mañana.

SENTENCIA

BARCELONA.—El Tribunal Popular ha dictado sentencia contra los componentes de la «quinta columna», condenando a la pena de muerte a tres militares y un paisano, aunque para éste se solicita por el Tribunal la conmutación de la pena capital por la de cadena perpetua; a veinte años, a dos procesados; a quince, ocho y cuatro años, a otros tres, y a dos y un año de internamiento, a tres.

FALLECIMIENTO

VALENCIA.—Ha fallecido Cesáreo Martín, padre del redactor de «El Socialista» y jefe del Gabinete de Prensa del Ministerio de la Gobernación, Pedro Martín.

El fallecido era uno de los veteranos del socialismo madrileño, en el que ostentaba el número 60.

Fué directivo del Sindicato de Artes Blancas y era concejal del Ayuntamiento de Chamartín.

LA SITUACION DE MADRID VISTA POR UN YANQUI

NUEVA YORK.—Dicen a «New York Herald Tribune» de Madrid, que la situación de la población, sin ser normal, no es alarmante.

El pueblo está bien abastecido gracias a la solidaridad de todas las regiones con la capital.

Franco ha gastado ya todas sus reservas en sus inútiles ataques a la población y, entre tanto, el ejército republicano se ha reorganizado y ha adquirido una eficiencia extraordinaria.

UNA TONTERIA

VALENCIA.—Queipo de Llano, en una de sus «amenas» charlas, ha tenido esta frase, que acredita su buen gusto: «Con la piel del comandante militar de Málaga, me voy a hacer suelas para los zapatos.»

EN FAVOR DE LOS HUERFANOS DE LA GUERRA

BARCELONA.—La minoría socialista del Parlamento catalán ha acordado ceder el importe de sus dietas a favor de las instituciones de auxilio a los huérfanos de la guerra.

¡CUANDO ELLOS LO DICEN...!

BERLIN.—Ludendorff ha publicado un artículo en el que muestra su disconformidad con la intervención del Reich en España.

El firmante del artículo duda de que Alemania llegue a resarcirse nunca de los gastos que la guerra en España le ocasiona.

LA QUINTA DEL 36

SANTANDER. — Ha sido llamada a filas la quinta de 1936.

ACCIONES LOCALES DE GRAN EFICACIA

MADRID.—Mientras el tiempo mejora, las tropas republicanas siguen dedicadas a acciones locales y golpes de mano, cuya eficacia es enorme en conjunto.

En el sector de Pozuelo-Osera, sorprendieron al enemigo en sus trincheras, haciéndole un centenar de bajas.

Trece soldados y 23 paisanos aprovecharon la ocasión para sumarse a las filas leales.

Por la Casa de Campo, en otro golpe de mano, se tomaron al enemigo seis fusiles y una ametralladora.

Por el Cerro Rojo, se aguantó con facilidad un intento de incursión, que se rechazó a cubierto, sembrando el plomo en las filas enemigas, en las que parece se causaron cerca de quinientas bajas.

En el subsector de la Bombilla, en una escaramuza de iniciativa nuestra se hicieron a los facciosos medio centenar de bajas, entre las que se cuentan las de cinco oficiales.

Por este lado, se pasaron a nuestras filas seis soldados del regimiento de Ferrocarriles, quienes dijeron que hace ya tres meses que no perciben sus haberes, que los víveres escasean enormemente en el campo faccioso y que tanto el mando como la tropa están muy desmoralizados por los constantes retrocesos a que se han visto forzados estos días ante el empuje de nuestras milicias.

NO MAS CANAS: USANDO
«Loción Gandiaga»
Venta: Droguerías y Perfumerías

LOS PIRATAS

MARSELLA. — Entraron cinco buques extranjeros, cuyos tripulantes manifestaron que, a unas 26 millas del puerto, fueron detenidos y registrados por efectivos de dos buques piratas españoles.

EN LOS SECTORES DE GRANADA

GUADIX.—En la batida dada por nuestras fuerzas en la carretera de Granada se tomaron al enemigo muchos fusiles y se le hicieron catorce muertos y cerca de un centenar de heridos.

En el Peñón del Fraile fué sorprendida una patrulla enemiga y muertos los seis hombres que la componían.

Los pueblos de Collado de Alguacil y Almedinilla han sido ocupados en un avance arrollador, ante el cual el enemigo se declaró en franca huída, dejando en nuestro poder muchas bajas y municiones.

LA FABRICACION DE LECHE

SANTANDER.—Se ha dispuesto que, desde el día primero de febrero, dé comienzo la fabricación de leche condensada, pero queda subsistente la orden relativa a la venta de la misma, así como de mantequilla y la expendición de leche fresca en los cafés.

PARA QUE NO SE ESCAPEN

BAYONA.—El mando rebelde ha decidido internar a los regulares marroquíes para poner fin al constante chorreo de deserciones.

Se sabe que estos combatientes están profundamente abatidos ante el número de bajas que sufren.

Concretamente se da el dato de que de un tabor compuesto de 700 hombres, sólo quedan en pie 35.

ESPAÑA Y CHILE

GINEBRA.—Parece que el asunto de los refugiados en las Embajadas será discutido en unas conversaciones directas entre España y Chile.

ESCUADRA INGLESA

VALENCIA.—Hoy, por la mañana, ha entrado en el puerto el buque almirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

El jefe-almirante se trasladó al Palacio de Benicarló para cumplimentar al presidente del Consejo de ministros, señor Largo Caballero.

Luego se trasladó al Ministerio de Marina y Aire, saludando al señor Prieto.

En Benicarló se celebró una recepción en honor de los visitantes.

A las cuatro de la tarde los señores Prieto y Largo Caballero acudieron a bordo del buque-almirante, con el objeto de devolver la visita.

LAS GESTIONES DE MR. ROOSEVELT

WASHINGTON. — Se asegura que Mr. Roosevelt busca una fórmula de arreglo a la guerra española, habiendo dado a conocer sus propósitos a las cancillerías europeas.

DENTRO DE TRES SEMANAS

LONDRES. — «Morning Post» dice que en la segunda quincena de febrero se pondrá en vigor el proyecto de control en España.

EN ESPINOSA HUBO TIROS

SANTANDER.—El comisario de Guerra ha referido que en Espinosa, después del desastre sufrido por los rebeldes en el Mirador, se negaron los moros a ir al frente si no les pagaban cien pesetas que les adeudaban.

Al día siguiente, 28, hubo dentro de Espinosa un fuerte tiroteo, funcionando bombas de mano, fusiles, ametralladoras y hasta morteros.

Fué una lucha entre los facciosos, que duró hora y media.

GONZALEZ PEÑA, A VALENCIA

GIJON. — Aun cuando era esperado el comisario González Peña, ha marchado directamente desde Bilbao a Valencia para asistir a la reunión de las Cortes.

LA AVIACION

VALENCIA.—En uno de los reconocimientos en el litoral mediterráneo, uno de nuestros Breguet fué atacado a la altura de Torrevieja por dos hidros facciosos, sin que consiguieran derribarle.

Una patrulla de bimotores bombardeó las posiciones enemigas en el frente de Marbella.

LA CONTESTACION DEL GENERAL ARANGUREN

BARCELONA. — El general Aranguren ha contestado a la encuesta «¿Cómo se puede ganar la guerra rápidamente?», con lo siguiente: «Cumpliendo cada uno con su deber».

LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS A LAS SOCIALISTAS UNIFICADAS

MADRID.—Las bases acordadas por las Juventudes Libertarias con las Juventudes Socialistas unificadas son seis, y en ellas dicen es necesario para llegar a la unidad hacer un pacto de concesiones recíprocas basadas en un artículo concreto y sencillo de realizaciones inmediatas.

Han de comprometerse a una transformación político-social y no podrán concertar alianza con ningún sector representante de la pequeña burguesía.

También es necesario un acuerdo concreto sobre Educación Militar y mando único.

ANTE LOS TRIBUNALES POPULARES

GIJON.—En una causa por espionaje ha sido condenado Nicolás Hernández a 30 años de internamiento, y Monserrat y Carmen Vidal Atuyó, a dos años y cuatro meses.

EL PARTE DE LA JUNTA DE DEFENSA

MADRID.—El parte facilitado al mediodía por la Junta de Defensa da cuenta de que las tropas rebeldes efectuaron en la noche última un violento ataque sobre nuestras posiciones del sector de la Moncloa, con el propósito de reconquistar las posiciones que últimamente les fueron arrebatadas por las milicias populares.

Fueron rechazadas y sufrieron grandes pérdidas.

CONTRA EL FRIO
SIN CARBON NI ENCHUFES
RADIADOR "ZUBI"
PORTATIL. Proporciona calor suave, agradable, como la mejor instalación de calefacción central.
CONSUMO: 7 A 8 CTS. HORA.
VEALO FUNCIONANDO EN
«ZUBIAURRE» LTDA.
FERNANDEZ DEL CAMPO, 33.
Teléfono 16.315.

EL PARTE DE LOS FRENTES DE ARAGON

BARCELONA.—El parte facilitado a las nueve de la noche por el consejero de Defensa no consigna ninguna novedad importante en el frente de Aragón.

Unicamente que en nuestras filas continúan presentándose soldados evadidos del campo faccioso.

EL ATAQUE DEL ENEMIGO EN LA MONCLOA

MADRID. — Las fuerzas facciosas, tratando de imitar, quizá, la táctica de las milicias, aprovecharon las sombras de la noche para lanzarse a una ofensiva en el sector de la Moncloa, con la intención de arrebatarnos las posiciones que días pasados conquistaron las tropas leales.

Nuestras fuerzas, siempre vigilantes, contuvieron con toda energía los ataques del enemigo, al que obligaron a replegarse, sin conseguir su objetivo.

Los facciosos dejaron sobre el terreno gran cantidad de bajas.

Al terminar el combate, que constituyó un resonante éxito más para las milicias del pueblo, éstas mantenían íntegras sus posiciones.

UNA REUNION

BARCELONA.—El consejero primero de la Generalidad, señor Terradellas, celebró esta mañana una larga entrevista con los delegados de Defensa de Aragón, Ascaso, Pabón y Martínez.

Uno de los puntos esenciales sobre los que giró la conversación fué lo referente a la organización en Lérida de la Intendencia del frente de Aragón.

LA DELEGACION SANITARIA NORTEAMERICANA

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad recibió esta mañana a los miembros de la Delegación sanitaria norteamericana, que ayer llegaron a esta ciudad.

El señor Companys agradeció la colaboración de los sanitarios norteamericanos en nombre de todo el pueblo catalán.

LA SITUACION DE PORTUGAL

RIO DE JANEIRO.—«Journal do Comercio» publica una interesante información sobre la situación que la guerra civil en España ha creado en Portugal.

Desde el principio de nuestro conflicto, el pueblo lusitano mostró su hostilidad al Gobierno por el apoyo descarado que prestaba a los facciosos españoles.

Los jefes del movimiento rebelde que se encuentran en Lisboa van escoltados en todo momento por numerosos policías y han expresado ya su propósito de regresar a España, por no creerse seguros después de los últimos atentados terroristas.

Dr. J. MURUETA-GOYENA
ESPECIALISTA
en Riñón y Vías urinarias
Consulta: de 10 a 12 y 3 a 6.
M. del Puerto, 9-2.º - Teléfono: 16077.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN EL «DIARIO DE LA MARINA»

LA HABANA.—La madrugada última hizo explosión una bomba de gran potencia junto al edificio en que está instalado el periódico fascista «Diario de la Marina».

El artefacto causó importantes daños materiales.

La Policía ha detenido a numerosos elementos antifascistas.

UN CONVENIO COMERCIAL

ROMA.—Se ha firmado un convenio comercial entre el encargado de Negocios Extranjeros y el representante de la Junta facciosa de Burgos.

El acuerdo se refiere a la importación y exportación de géneros, sobre los que se negociará en liras.

UNA ENTREVISTA

BRUSELAS.—Ha llegado a esta capital el ministro de Estado español, señor Alvarez del Vayo, quien ha mantenido una entrevista con su colega de Bélgica para zanjar la cuestión de la muerte del embajador belga en España.

POR CUARTA VEZ

ANDUJAR.—Una patrulla de dinamiteros se ha acercado de nuevo a la ciudad de Córdoba, cortando otro trozo de sus comunicaciones ferroviarias con el Norte.

Es ésta la cuarta incursión que se verifica con el fin de cortar las comunicaciones por lado distinto.

LO QUE DICE VANDERVELDE

BRUSELAS.—El exministro socialista Vandervelde ha manifestado que su dimisión se debe a que no quiere hacerse responsable ante la historia de la inhibición de su país en los asuntos de España.

Dice que nos hallamos ante el mismo caso que cuando en 1914 Alemania invadió Bélgica.

El mundo no puede asistir impasible a la invasión germánica en España, llena de peligros para Europa.

¿SERA VERDAD?

PARIS.—En los medios políticos aseguran que Alemania va a prohibir el enrolamiento de «voluntarios», con destino a España.

Los observadores hacen notar que estos días la Prensa alemana y la italiana, como obrando de acuerdo, realizan una campaña de inhibición en los asuntos españoles.

SE ESTA FORTIFICANDO CEUTA

LONDRES.—«Daily Mail» dice que Ceuta está siendo fortificada bajo la dirección de los alemanes.

A juicio del cronista, se trata de hacer de la plaza africana el «Gibraltar de Marruecos».

Añade que es positivo que a Melilla ha llegado, hace poco, importante cargamento de material de guerra, procedente de Alemania.

ITALIANOS QUE QUIEREN VENIR A ESPAÑA

NUEVA YORK. — Mil doscientos treinta y cinco italianos antifascistas han expresado su deseo de trasladarse a España para luchar al lado de las tropas de la República.

Las autoridades ponen dificultades para expedirles el pasaporte.

Los voluntarios aducen que la negativa no tiene fundamento, ya que para nadie es un secreto que se autorizó plenamente a Mussolini para efectuar la recluta de italianos residentes en Norteamérica, con el fin de enviarlos a Etiopía.

En tal sentido han enviado una comunicación al secretario de Estado, Mr. Hull.

LO QUE NOS ENVIAN DE NORUEGA

OSLO.—El Comité de ayuda a España ha decidido enviar a la Península 4.000 frascos de acetona, 11.000 ampollas de reconstituyentes cardíacos para operaciones, 80.000 sellos para anestesias locales, abundante suero antitetánico y otro material sanitario.

TAMBIEN RUSIA

LONDRES.—Parece confirmado que una de las zonas de control de España será encomendada a la escuadra soviética.

OTRO PRETEXTO

VALENCIA.—El enviado especial de «A. B. C.» de Sevilla en los frentes de Madrid cuenta a su periódico que la causa de la nueva paralización de las tropas de Franco ante la capital se debe... a la nieve y al hielo.

Este, según el periodista, se ha solidificado tanto, que los soldados, por las mañanas, tienen que dedicarse a romperlo a culatazos.

UN BUEN GOLPE DE MANO

SANTANDER.—En las cercanías de Espinosa de los Monteros, la columna Lenin dió un golpe de mano, dejando tendidos a 60 moros, guardias civiles y falangistas.

El enemigo, que no esperaba la audaz incursión, quedó tremendamente desconcertado.

SIGUE LA PASA Y EL CASTIGO

BARCELONA.—Noticias complementarias de los frentes de Aragón dan cuenta de que, en el sector de Huesca, después de un durísimo castigo de la Artillería leal a la ciudad, llegaron voluntariamente a nuestras filas siete soldados del regimiento de Albuera, cuatro del Infante y 27 paisanos.

Por la parte de Caspe, la aviación leal se echó sobre un convoy ferroviario, destrozándolo.

Al N. E. de Fuentes de Ebro, un fuerte destacamento de Caballería compuesto de 500 hombres fué envuelto por nuestras tropas, que hicieron prisioneros a la mayor parte de los que lo integraban.

En el sector de Cartuja, las fuerzas republicanas dieron un golpe de mano sobre las posiciones enemigas, obligando a los facciosos a desalojarlas y haciéndoles 17 muertos y 67 heridos.

Además, se entregaron voluntariamente doce paisanos y siete soldados del regimiento de los Castillejos.

Por la parte de Alcañiz, en otro golpe de mano, se hicieron a los rebeldes 64 bajas vistas y llegaron a nuestras filas tres soldados del regimiento de Valladolid y nueve paisanos.

En Cariñena, otra acción local tuvo por resultado la muerte de doce enemigos, y la captura de seis soldados de Gerona, que iban a entregarse a nuestros mandos.

El enemigo tuvo en este encuentro 47 heridos.

Los fugados de este sector confirman que la falta de víveres en el campo faccioso ha llegado a un grado alarmante y que cada día son más frecuentes y sangrientas las disputas entre falangistas y requetés.

Por la parte de Teruel, nuestras baterías castigaron duramente las posiciones interiores de la ciudad, colocando en los edificios militares hasta 37 bombas, que causaron destrozos, según pudo apreciarse desde nuestras posiciones.

Un fuerte contingente de facciosos trató de llegar a nuestras posiciones del barrio de San Julián.

Se le dejó acercar y, cuando estaba ya en las proximidades de las primeras casas, nuestros soldados, a cubierto, los ametrallaron, destrozándolos materialmente.

Los pocos que quedaron ilesos debieron su salvación a la ligereza de sus piernas.

Los evadidos suman 20, de ellos once paisanos y nueve soldados, estos últimos procedentes de la guarnición de Zaragoza, que acababan de ser traídos a Teruel.

Dr. J. de Salaverri
Jefe del servicio de enfermedades de la piel y secretas
ELCANO, 41 — De 11 a 1 y 5 a 7
Dermatólogo del Hospital civil.

TRIGO Y CARNE CONGELADA

BUENOS AIRES.—Los comunistas de Mendoza han acordado hacer a España importantes remesas de artículos alimenticios, sobre todo de trigo y carne congelada, con destino a los luchadores antifascistas.

NOTICIAS DE LA ZONA REBELDE

BAYONA.—Noticias de la zona rebelde dan cuenta de que la situación económica se agrava de día en día.

La quiebra de entidades mercantiles persiste en forma alarmante, y la Junta facciosa de Burgos trató de frenarla mediante la creación de una Caja de Compensación, que ha fracasado rotundamente.

SE ESCAPA DE SEVILLA

MALAGA.—Procedente de Granada, a donde había sido enviado para una función especial, se ha presentado a las autoridades el policía sevillano Carlos Galarza, que ha pasado una verdadera odisea por los campos antes de llegar a territorio leal.

LA COSECHA DE ACEITE

ANDUJAR.—La cosecha de aceite en la zona rebelde, por falta de brazos, se ha perdido, sobre todo en la zona de Viver del Río, Porcuna y Lopera, donde nuestras fuerzas presionan grandemente.

El avance hacia Viver se hace rápidamente.

Y en cuanto a Porcuna y Lopera, están completamente cercadas, sin posibilidad de recibir auxilio.

LOS AVANCES EN MALAGA

MALAGA.—No obstante lo desabrido del tiempo, las tropas republicanas han logrado avances de dos kilómetros por la parte de Marbella y de cuatro por la de Estepona.

El paso de tropas facciosas está imposibilitado por el sector de Ojén, en poder de nuestras fuerzas.

LOS NIÑOS EVACUADOS

MADRID.—Han llegado a Valencia, Barcelona y Alicante los 896 niños que integraban la última expedición de evacuados.

A Francia han llegado, sin novedad, 122.

La próxima expedición se compondrá de 300.

Hasta ahora, las personas evacuadas suman unas 250.000.

NO QUIEREN LIOS

PARIS.—Noticias recibidas de Alemania dicen que se han reintegrado a su patria, después de haber roto sus relaciones con los facciosos españoles, veintinueve pilotos aviadores alemanes que estaban al servicio de éstos.

MARGENES DE LA RIA

Sestao

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—En su sesión ordinaria semanal, el Ayuntamiento acordó: dar las gracias por medio de comunicaciones a los Ayuntamientos de Bilbao y Baracaldo por su valiosa cooperación con sus Cuerpos de Bomberos a la extinción del incendio registrado el pasado día 27; y abrir una suscripción, encabezándola con 200 pesetas, en favor de los damnificados por el fuego.

HERIDOS.—María Luisa Lecumberri, de 23 años, fué asistida de una herida en la mano izquierda que se la causó con una navaja casualmente; Concha Manzanos, de seis, de una herida en la mano derecha, causada con una astilla; y Adrián Imaz, de 40, a quien le alcanzó una piedra en la obra en que trabaja, hiriéndole en la mano derecha.

EN FAVOR DE UNAS FAMILIAS.—Como consecuencia del incendio ocurrido el día 27, en el barrio de la Cruz de Cueto, quedaron unas cuantas familias sin hogar, y, lo que es más triste, los niños, hijos de estas familias, no tienen ropas de vestir ni de abrigo.

La Alcaldía ruega a todos envíen cuanto les sea posible, tanto en dinero como en ropas, a fin de remediar tan triste situación.

Los donativos en ropa se reciben en la Escuela del Casco, y el metálico en el Ayuntamiento.

DONATIVOS PRO MILICIAS ANTIFASCISTAS DE EUZKADI.—En el Ayuntamiento se hallan los talonarios para estos donativos, donde pueden recogerlos los recaudadores de fábricas y talleres, comerciantes, guardias municipales y cívicos, así como todas aquellas personas que deseen contribuir al sostenimiento del Ejército popular.

Erandio

PRORROGA EN EL PAGO.—Por acuerdo del Ayuntamiento, ha sido concedida una prórroga de quince días para el pago de los recibos de la contribución territorial, industrial y de comercio, correspondiente al segundo semestre del año 1936.

Pasada la fecha de esta prórroga, los recibos pendientes serán enviados a la Diputación para su cobro por la vía de apremio con recargo.

Santurce

DE QUINTAS.—Se recuerda a los mozos que no sean naturales de Santurce, la obligación que tienen de presentarse en las oficinas del Ayuntamiento para su inscripción en las listas del reemplazo del año 1937

Baracaldo

HALLAZGOS.—En las dependencias de la Guardia municipal se encuentran un portamonedas con cierta cantidad de dinero y una sábana que se cayó de un automóvil.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—Celebró sesión este Ayuntamiento, aprobando el proyecto y presupuesto para la ejecución de unas obras complementarias de traída de aguas del río Nocedal y otros arroyos; y la propuesta de la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios de esta anteiglesia, otorgando la beca al alumno Abel Vidal Herrero, y se designó para el Consejo Municipal de Primera Enseñanza, al capitular don Julián García.

LIBRETAS DE RACIONAMIENTO.—Se advierte a todos los vecinos y refugiados poseedores de libretas de racionamiento que hayan tenido alteraciones en sus familiares inscriptos, bien por ausencia o fallecimiento, la obligación de presentarlas en la Sección de Abastos de este Ayuntamiento para consignar las alteraciones habidas.

SERVICIO FARMACEUTICO.—Hoy, corresponde el turno a la farmacia del señor Baró, de la calle de Autonomía, de ocho y media a una. Día y noche, señor Duro, de Horacio Echevarrieta.

PARA COMERCIANTES, COOPERATIVAS Y REFUGIADOS.—Habiendo dejado de cumplimentar la orden de la Dirección de Comestibles Líquidos un crecido número de refugiados y forasteros a quienes ha sorprendido el levantamiento militar fascista, dando con ello lugar a que se haya mermado el número de raciones, se ordena a todos los establecimientos y Cooperativas procedan a la recogida, y entrega en las oficinas de Abastos, de todas las libretas de racionamiento de los refugiados en esta localidad, cualquiera que sea la causa por la que se encuentran aquí.

Quienes no se presten a esta averiguación quedarán sin los racionamientos que se hagan.

PROPAGAD
La Gaceta del Norte
HENAO, 8 - BILBAO

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

GOBIERNO PROVISIONAL DE EUZKADI

El Consejillo anunciado se aplazó para el lunes

Interesantes declaraciones de los señores Aguirre y Aldasoro

En la Presidencia y Defensa

Los periodistas que hacen la diaria información en la Presidencia, fueron recibidos ayer en su despacho oficial por el jefe del Gobierno Vasco señor Aguirre, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

«Ayer (la noche del viernes) hubo una reunión interesante, que duró hasta bastante entrada la madrugada, entre unos cuantos miembros del Gobierno vasco con el presidente y consejero de Defensa y los gobernadores de Santander y Asturias.

Tuvo por objeto cambiar impresiones y fijar, adelantando, unas bases para una futura coordinación en materia de abastecimientos y en materia de acción militar, perfeccionando, a ser posible, lo existente hasta ahora y corrigiendo, sobre todo, las deficiencias que hasta el presente han sido observadas.

La reunión se desenvolvió en un ambiente de mutua comprensión, dentro de la cual se examinaron las situaciones políticas respectivas y las necesidades comunes, previniendo, sobre todo, las posibles contingencias que la marcha de la guerra, en relación con el problema internacional, pudiera presentar.

Todos salimos muy satisfechos de la reunión, en la que presidió en todo momento, como les digo, un plausible espíritu de cordialidad.

El resultado se ha de ver en disposiciones oficiales que irán surgiendo a medida que las circunstancias lo requieran.

El Gobierno vasco está dispuesto a mejorar rápida y eficazmente todos sus servicios, y en especial aquellos que puedan redundar en beneficio del pueblo, que pacientemente ha de soportar las molestias de la guerra.

Yo espero que esta conducta ejemplar hasta ahora observada seguirá. Y en ella el pueblo tendrá la satisfacción de ver, dentro de poco, la preocupación de su Gobierno traducida en realidades que le han de agradar.

He recibido del jefe del Estado Mayor un oficio muy laudatorio para los batallones de las milicias, que en los ejercicios tácticos de entrenamiento realizados durante esta temporada han mostrado una disciplina y un adelantamiento en su realización que me complazco en hacer público.

Hemos ganado mucho en todo, y quiero que sepa nuestro pueblo que la disciplina, el orden y la eficiencia militar van en avance, extendiéndose sus progresos día por día.

Ello va en prestigio del mando y en honor de nuestros soldados, a quienes el pueblo ha de saber agradecer hoy y mañana su espíritu de lealtad, de sacrificio, de disciplina y de superación.

Yo estoy—terminó diciendo el señor presidente—muy satisfecho de ellos, despidiéndose acto seguido de los reporteros.

Una vez que los informadores salieron del despacho presidencial, se entrevistaron con el secretario particular señor Basaldúa, quien dió cuenta de las siguientes noticias:

También está mañana se ha pasado a nuestras filas otro requeté.

El periodista inglés Mr. Steer, redactor de «The Times», que es huésped nuestro desde hace ocho días, en su comunicación con Londres ha recibido la triste noticia del fallecimiento de su esposa, lo que le obliga a salir inmediatamente para la capital de Inglaterra.

El secretario general de Defensa señor Rezola anunció a los periodistas que en breve aparecerá en el «Diario Oficial del País Vasco» un decreto relacionado con el control de los varones comprendidos entre los dieciocho a los cuarenta y cinco años que en la actualidad se encuentren en territorio leal, los cuales deberán proveerse de una tarjeta de identidad.

Con esta medida se trata de evitar la existencia de personas comprendidas en las expresadas circunstancias que puedan eludir las obligaciones que los actuales momentos exigen a todo ciudadano.

Aquellos a quienes esta medida pueda afectar convendrá que se vayan procurando cuantos documentos personales contribuyan a identificar su personalidad, para luego proveerse de la correspondiente tarjeta de identidad, sin la cual podrían incurrir en graves responsabilidades.

En Comercio y Abastecimiento

Por las muchas ocupaciones que pesan sobre el consejero de este Departamento, hasta ayer no pudieron saludar los informadores al señor Aldasoro desde su regreso del viaje a Valencia.

Se hallaba en el despacho acompañado del teniente coronel de Carabineros y distinguido escritor don Juan Cueto, con quien le une una gran amistad, y a preguntas de los periodistas, el señor Aldasoro se expresó así:

«Anoche, después del Consejo celebrado en la Presidencia, nos reunimos con el jefe del Gobierno vasco, señor Aguirre; el director general de Abastecimientos, don Belarmino Tomás, y los consejeros del Gobierno de Euzkadi, señores Leizaola, De los Toyos, Aznar, Gracia, Astigarrabia y yo.

En esa reunión tuvimos un amplio cambio de impresiones acerca de las relaciones de cordialidad que deben de existir con Asturias y Santander con respecto a la política de aprovisionamiento para el futuro, así como también que deben mantenerse con el Gobierno de la República.

Reinó en la reunión un espíritu de gran cordialidad, y se llegó en principio a un acuerdo en todas las cuestiones que fueron examinadas.

En cuanto regresen de Valencia los representantes parlamentarios, se llegará a ultimar un acuerdo sobre todas estas cuestiones, acentuándose las buenas relaciones que deben mantenerse con las regiones asturiana y montañesa.

Dijo después que había llegado un importante cargamento de jamones y de carne de cerdo en conserva. Aunque los jamones vienen en fresco, se hallan en excelentes condiciones para el consumo.»

Un periodista le preguntó si era cierto que había sido indultado de la pena de muerte el miliciano Blas Echauri, condenado días pasados por el Tribunal Popular.

«En el Consejo celebrado ayer—contestó el señor Aldasoro—se tomó el acuerdo de que la petición de indulto formulada por el abogado defensor del reo, señor Rugama, pasará a estudio e informe de la Comisión Jurídica Asesora.

Para adoptar esta determinación hemos tenido en cuenta el caso del teniente Barquero, que, habiendo cometido el mismo delito que el miliciano Blas Echauri, fué condenado a cadena perpetua.»

—¿De manera que las impresiones son satisfactorias?

—El asunto, como antes digo, está en manos de la Comisión Jurídica Asesora, y hasta que ésta no informe no se puede adelantar impresión ninguna.

También conversaron los reporteros con el director general de Alimentos Líquidos y Compras, señor Lasa, al que preguntaron las causas a que obedecía el que se haya ampliado hasta el martes el plazo para la entrega de libretas.

«Los motivos de este aplazamiento, contestó, obedecen al deseo por nuestra parte de hacer las cosas bien.

No queremos hacer una cosa desiavazada, a la ligera, sino consistente y eficaz, para que redunde en beneficio del vecindario.

Otra de las razones que nos han movido a este aplazamiento es la magnífica y laudable labor que viene realizando el Departamento de Asistencia Social, que está llevando a cabo un expurgo en las libretas, con el fin de que los que reciben asistencia en los comedores disfruten de las mismas.

Esta labor supone grandes ventajas de orden económico, ya que se evitarán cuantiosos gastos, lo que repercutirá notoriamente en la hacienda del Gobierno de Euzkadi.

Por nuestra parte, nos limitamos a extender certificaciones de las personas que carecen de libretas, y que, naturalmente, no sólo tienen que justificar la carencia de aquéllas, sino también los motivos de su estancia aquí.»

A otra pregunta respecto a la resistencia de algunas tiendas de ultramarinos a vender botellas de Anís del Mono, alegando que tenían órdenes de retenerlas en depósito, como si estuviesen requisadas, manifestó que no había dado tal orden.

—Este artículo, por tanto, dijo, ha de venderse al público en el precio establecido por esta Dirección General, la que, para evitar combinaciones que pudieran hacerse, averiguará el destino que se ha dado a las botellas, y si se han cometido abusos se sancionará enérgicamente, pues, velando por los intereses del público, estamos dispuestos a no tolerar estas cosas.

Después agregó que, aparte de los artículos de primera necesidad, suministrados por el Departamento para el racionamiento de la población civil, se está fomentando el comercio libre, esto es, que el comercio pueda adquirir directamente los artículos que desee, sin más limitación por nuestra parte que comprobar el precio de origen, gastos de fletes y seguro, para luego fijar nosotros el precio a que esos artículos han de venderse al público. Medida que tiende a evitar especulaciones que perjudiquen al vecindario.

—El público—terminó diciendo el señor Lasa—ha de darse cuenta de que en esta labor ha de ser el Departamento el que actúe, pero con su colaboración, y, por tanto, cuando alguno tenga conocimiento de abusos en los precios, denunciarlo, que nosotros nos encargaremos de imponer las sanciones correspondientes con toda severidad.

En Trabajo, Previsión y Comunicaciones

De entre las numerosas visitas atendidas ayer por el señor Toyos y por los directores de Sección de este Departamento, destacamos por su interés las siguientes:

Comité de control de la Telefónica y delegación de la región Norte en el mismo con asuntos de las funciones que desempeñan.

Don Angel Otero y otro señor, de Deusto, con cuestiones de Teléfonos.

Señores Alzaga y Vidaurre, de La Equitativa, con problemas de seguros.

Una representación de la Federación de Cooperativas de Casas Baratas Vasconavarra, reclamando ciertos derechos que les fueron postergados por el Gobierno del último período de la Dictadura de los siete años.

Obreros y empleados de la Compañía de Asfaltos y Productos Químicos, solicitando el establecimiento de un Comité de control en la fábrica y recabando ayuda para que el director realice un viaje al extranjero en gestión de materias primas.

Señores Arriaga y Vidarte de la Industrial Cepillera, de Valmaseda, con una Comisión de obreros y otra de la U. G. T., a examinar la situación de dicha industria.

Representantes de los Sindicatos del Muelle de la U. G. T. y S. T. V., interesándose por el estado de su petición de que desaparezca la Sección Patronal de Trabajos del Muelle.

Una delegación de la Federación de la Piel (U. G. T. y S. T. V.), en consulta de varias cuestiones de la Casa Echart.

Dos miembros del Consejo de la fábrica de vidrio de Arija, en consulta respecto a la instauración de un Comité de control en la oficina central de aquella Empresa, en Bilbao.

Representaciones de Altos Hornos de Vizcaya, S. A. Echevarría, Basconia, U. G. T., S. T. V. y C. N. T., citados por el director general de Trabajo para darles cuenta del acuerdo adoptado por el Gobierno en relación con las conclusiones aprobadas por estas representaciones en la reunión verificada el día 25 en los locales de la Dirección general citada.

En Industria

El consejero señor Aznar, al recibir a los periodistas, se refirió al suelto que publica un diario de la mañana volviendo a insistir en la queja sobre la cantidad de papel que utilizan los periódicos de Gijón, que contrasta con la restricción impuesta a los de Bilbao.

Dijo que por última vez se dirigiría al gobernador general de Asturias, indicándole la necesidad de que aquellos diarios se confeccionen con cuatro páginas, como los de Santander y Bilbao, pues de continuar como hasta ahora, apareciendo con seis y ocho páginas diarias, se verá en la imposibilidad de atender a la demanda de papel de periódicos que le hacen los diarios de aquella provincia.

Refiriéndose luego al comportamiento de la Marina mercante, manifestó que se hallaba muy satisfecho de todo el personal, tanto del que a bordo de los buques colabora en la obra del Gobierno y del pueblo en general, como el que trabaja con probidad y celo en el Departamento. Para todos tuvo frases de elogio el señor Aznar.

En Sanidad

El secretario general, señor Labra, dió cuenta ayer a los periodistas de la nueva reunión celebrada por la Junta Asesora, que fué presidida por el inspector general de Higiene Rural, señor Bilbao.

Se tomaron acuerdos sobre la necesidad urgente de la puesta en marcha de la Escuela de Inválidos y Lisiados, proponiéndose el nombramiento del director de la misma y colaboradores de éste.

Se aprobó también la segunda parte, con todo su articulado, de las bases generales sanitarias de Euzkadi.

Luego manifestó que el consejero señor Espinosa, después de acudir a esta reunión, partió en avión para el extranjero, al objeto de realizar una misión especial que le ha sido encomendada, acompañado de los ingenieros señores Ramírez Olano y Aldámiz Echevarría.

Dijo por último que había recibido la visita del secretario general de la Consejería de Industria, señor Lafuente, que estuvo a informarse de asuntos que interesaban a aquel Departamento.

En Agricultura

Entre las visitas recibidas ayer en el Departamento, hay que anotar las siguientes: Sindicato Agrícola de Lejona, Departamento de Defensa; Ayuntamientos de Baracaldo, Zaráiamo, Gámiz-Fica y Meñaca; Mina «Sorpresa»; Juntas Investigadoras de Ispáster, Forua y Bueturia; Domingo Criscaleña, señor Chapartegui, señorita Pilar Sustacha, José Vitórica, José Robredo, Confederación Regional de Trabajadores Vascos, Sanatorio Marino de Górliz, Nicolás Vicario y Brígida Ayarza.

En la entrevista de los informadores con el director de Agricultura se habló de un estudio acerca del cultivo de la soya y de la aplicación de sus derivados, de que es autor el señor Hotein, expresándose así el señor Elcizalde:

Sobre esto se ha escrito mucho y nosotros ya tenemos hechos los debidos estudios para poner en práctica su cultivo y la aplicación de sus derivados, y a su debido tiempo se darán los pasos complementarios para que sea una realidad, si es factible, su cultivo y propagación en nuestra zona.

Con arreglo al Reglamento de Epizootias, se ha declarado zona infectada de tuberculosis el barrio de Aldeacueva, establos y pastos y ganados de don Tomás Santisteban, enclavado en Carranza.

Asimismo, el barrio de Aleca, establos y pastos y ganados de don Saturnino Hormaechea, radicante en Munguía.

La Gaceta del Norte
HENAO, 8.—BILBAO

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos del domingo.—Santos Pedro Nolasco, fundador; Geminiano, obispo; Ciro, Juan, Tirso, Tarsicio, Víctor, Ciriaco, Trifenes, mártires; Julio, presbítero; Mracela, Albertona, viudas..

Santos del lunes.—Santos Ignacio, Cecilio, obispos; Plonio, presbítero, mártires; Severo, Pablo, obispos; Efrén, Diácono; Brígida, Beridiana, vírgenes.

Los títulos de Medicina y Cirugía

DECRETO DE JUSTICIA Y CULTURA

Se proveerá del título profesional preciso para el ejercicio de la profesión de Medicina y Cirugía a los alumnos que hubieren terminado los estudios correspondientes a dicha carrera en Universidad oficial del territorio español, por orden de esta Presidencia.

Para la obtención de dicho título profesional, los alumnos deberán:

a) Dirigir a la Comisión mencionada en el artículo anterior una declaración suscrita por el interesado y sus padres o tutores, si los hubiere, comprensiva de las asignaturas aprobadas, de la calificación obtenida y de la Universidad en que cursó la carrera, detallando las fechas correspondientes a estos datos y ofreciendo una información testifical bastante, a juicio de la repetida Comisión, que corrobore la declaración mencionada.

b) Depositar en el Departamento de Cultura los derechos correspondientes a la obtención del título profesional. No obstante, la Comisión podrá proponer el otorgamiento de títulos gratuitos para aquellos alumnos que a su juicio, y previa formación de expediente a este efecto, acrediten insuficiencia de medios económicos para verificar el depósito de los derechos correspondientes.

Toda falsedad cometida en la declaración aludida en el apartado anterior, tanto por quienes la suscriban como por los testigos propuestos, será castigada con la pena señalada en el Código penal para las falsedades en documento público.

Los comedores de Asistencia Social

El Consejo de Asistencia Social ha dictado un interesante decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Asistencia Social—como hasta ahora—atenderá el sostenimiento y alimentación completa de aquellos refugiados que no cuenten con medios económicos, ni con jornales o sueldos normales.

Toda persona inscripta en el censo de este Departamento que asista a nuestros comedores y cuente con ingresos normales, abonará el importe de sus comidas, calculando exclusivamente sobre el promedio del valor de los alimentos.

Cuando se trate de individuos de una misma familia en la que solo el cabeza de ella o alguno de los miembros perciban ingresos, éstos vendrán obligados al pago de alimentación de sus familiares, haciéndoseles las siguientes bonificaciones: De un 15 por 100 por cada familiar que exceda de dos y no pase de cuatro y de un 20 por 100 por cada familiar que exceda de cuatro.

El importe de alimentación completa por día y por persona se fija en la cantidad de 1.629 pesetas.

Este módulo será revisado por el Negociado de Comedores de este Departamento.

Los encargados de comedor, cobrarán al final de cada semana a las personas que vengan obligadas por esta disposición, el coste de su alimentación y el de sus familiares.

Los contraventores de cuanto se previene en la presente Orden, serán sancionados pudiendo alcanzar la sanción a la privación de cuantos beneficios les conceda este Departamento.

Dimisión aceptada

Accediendo a lo solicitado por el interesado y teniendo en cuenta las razones aducidas, el consejero de Trabajo ha admitido la dimisión que del cargo de administrador general de Radiodifusión ha sido presentada por don Mariano Gómez Mora.

OFICIALES

Comisión Gestora de la Excma. Diputación de Vizcaya

—x—

IMPUESTO DE TRANSITO A LAS BICICLETAS

Por acuerdo de 18 del corriente, se concede un plazo que comenzará en 1.º de febrero próximo y terminará en 28 del mismo, para la renovación de las placas de matrícula del impuesto de Tránsito para las bicicletas en el corriente año. Transcurrido dicho plazo se considerará caducada la validez de las placas de 1936, quedando incursos en responsabilidad los que hiciesen uso de las mismas a partir de la indicada fecha de caducidad.

Las placas pueden adquirirse en la Oficina de Timbre y anexos de la Diputación, en las Recaudaciones de Arbitrios provinciales y en las Alcaldías, donde no existan tales Recaudaciones, según el domicilio del interesado.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes.

Bilbao, 28 de enero de 1937.—El presidente, **Rufino Laiseca.**

CENTRO MERCANTIL

ESTABLECIMIENTOS QUE DEBERAN HALLARSE ABIERTOS DURANTE LA MAÑANA DEL DOMINGO, DIA 31 DE ENERO DE 1937

Daniel Padró, Ronda, 11.
Felipe Pérez, Iturribide, 50.
Casa Izaguirre, Tendería, 17.
Hijas de Aranguren, Bidebarrieta, 5.
Julián Beraza, Ascao, 3.
«La Marina», Galán y G. Hernández.
Lorenzo García, Astárloa, 2.
Benito Cea, Berástegui, 3.
Jesús G. Sobrino, Hurtado de Amézaga, 40.
Cesáreo Díez, Iparraguirre, 49.
Santiago Hurtado, Hernani, 26.
Emilio M.ª Hernández, Iralabarri, Villa 9.
Eugenio Urrieta, Laguna, 6.
Guillermo Antón, Zabala, 19.

—Se convoca a los señores asociados de la Asociación de Defensa de los Gremios de Ultramarinos y Comestibles de Bilbao a una reunión que se celebrará en los locales del Centro Mercantil, Gran Vía, 34-1.º, hoy, domingo, día 31, a las once de la mañana, para proceder al reparto del Ron Bacardí.

AYUNTAMIENTO

—o—

SESION DEL DIA 3 DE FEBRERO

El orden del día se compone de los siguientes asuntos, entre otros:

Memoria de los trabajos realizados por el Instituto Municipal de Vacunoterapia durante el pasado año de 1936.

Cuentas de la Compañía Telefónica Nacional de España, por servicios prestados a las distintas dependencias municipales durante el mes de diciembre último.

Cuentas presentadas por los señores Arroita y Villarejo, por conducción de cadáveres de pobres y suministro de ataúdes para los mismos durante el mes de diciembre último.

Cuentas del Asilo de Nuestra Señora de Begoña, por estancias causadas por los acogidos de orden y cuenta de S. E. durante el cuarto trimestre del último año.

Subvención a la Asociación de Artistas Vascos de esta villa de dos mil pesetas por el presente año, pagadera por trimestres vencidos.

Nuevo reglamento de becarios municipales.

Obras de reparación de los desperfectos causados por el último bombardeo en el grupo escolar de Luchana, con sujeción al presupuesto de pesetas 7.760.

Instalación de tubería de 80 m/m desde la Avenida de las Universidades al barrio de Araneco, en la suma de 18.490 pesetas.

Obras de reparación de las fincas propiedad del Excmo. Ayuntamiento, sitas en el Camino de la Ventosa, 47, 49 y 56, bajo presupuesto de 2.935 pesetas.

Adjudicación definitiva, conforme la subasta pública celebrada para el suministro de material impreso al Negociado de Servicios Industriales, Intervención de Fondos Municipales, Negociado tercero de la Sección de Hacienda y Jefatura del Cuerpo de Arbitrios.

Cuentas formuladas por la Administración de Obras Pías en las que ejerce el Patronato el Excmo. Ayuntamiento, correspondientes al año de 1936.

BILBAO

Servicio farmacéutico.—Turno de guardia durante el día de hoy: farmacias de los señores Maguregui (Bidebarrieta, 10); Recalde Laca (Tendería, 34); Uriarte (Uribarri, 6); Bengoa (Concha, 22); Soto (Espartero, 12); Miguélez (San Francisco, 36), y Solaun (Alameda de Urquijo, 64).

En la noche, a partir de las ocho y media: las de los señores Eguiraun (Hurtado de Amézaga, 12); L. Francés (San Francisco, 33), y Goiri (Cruz, 6).

Durante la noche de mañana, lunes: señores Soto (Espartero, 12); Larrínaga (Bidebarrieta, 14), y López Francés (San Francisco, 33).

Quemaduras.—De lesiones producidas por quemaduras, fueron curados:

Gonzalo Gil, de 61 años, en el hombro derecho.

—Máximo Seguín, de 26, en el antebrazo derecho.

—Y Sabino Aguinte, en ambas extremidades inferiores.

Lesionados por caídas.—Jesús Sáenz, de 14 años, contusión con hematoma, probable fractura de costillas y contusiones en la rodilla izquierda.

—Manuel Galíndez, de 19, herida contusa con hematoma en la región frontal y distensión ligamentosa en el pulgar derecho.

—Carmen Castero, de dos y medio, distensión en la muñeca izquierda.

—Cirilo López, de 49, herida contusa en la región occipital.

—María Lázaro, de 64, luxación en el hombro derecho.

—Elías Pérez, de dos y medio, contusión con hematoma en la región frontal.

—Y Víctor Pastor, de 18, herida contusa en la región superciliar de la mano derecha.

Por otros motivos.—Bartolomé Sánchez, de 64 años, se produjo erosiones en la mano izquierda.

—Pedro Zumárraga, de cinco años, se causó la fractura de la tines en la mano izquierda.

—Y Engracio Echeandía, de 30 años, erosiones en la mano izquierda.

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO
Premiado con medalla de oro en la Exposición de Sevilla

Nota de la Dirección General de Trabajo

Se advierte a los obreros afectados por el paro originado por la falta de carbón y de flúido eléctrico en las Sociedades Anónimas Altos Hornos de Vizcaya, Basconia y Echevarría, que el próximo lunes, a primera hora de la mañana, deben presentarse en los Ayuntamientos de las localidades donde los interesados residan a ponerse a disposición de las autoridades municipales para ser ocupados en aquellas obras o destinos que éstas consideren pertinentes, tales como construcción de refugios contra bombardeos aéreos, reparación de carreteras, etc.

De no cumplirse este requisito, no podrán percibir el subsidio acordado por el Gobierno del País Vasco, el cual se hará efectivo en los lugares, días y horas en que hasta ahora han percibido sus salarios en las respectivas empresas.

Preferentes
Pomada Cereo
cura úlceras, eczemas, quemaduras, granulaciones y erupciones.
Pomada ZUDAL
Para curar toda clase de diviesos, granos, grietas. Cicatriza perfectamente.
LINIMENTO «UKO»
contra reumatismo, catarros y todos los dolores; excelente masaje para los deportistas. Venta en farmacias.

ANUNCIOS GENERALES

VINOS
R. ACHALANDABASO. Ledesma, 18 y 20. Teléfono 13931.
SEGUROS
LA PRESERVATRICE. Arbieto, 4. Tel. 13633
OPTICOS
VIUDA e Hijos de Ituarte. Santa María, 12. Teléfono 15712
FOTOGRABADO Ilts. Clichés de calidad. Henao, 9. Tel. 15708.
FERRETERIAS
ASENSIO de Lacoreca y C.ª Santa María, 13 y Perro, 6. Teléfono 15512.
ALBAÑILES
ALBAÑIL blanqueos, arreglos de cocina y reparación de pisos. Achuri, 25, lonja, antes Plazuela de la Encarnación. Tel. 18859.
ARTES GRAFICAS
FERNANDO Lisgono, fabrica de pastas y fundición de rodillos y suministros para Artes Gráficas. Barroeta Aldamar, núm. 6.
RELOJERIAS
ARTURO Navarro Allué. Bidebarrieta, 13. LA NOVEDAD. Taller de pintura. A. Mazarredo, 5. Tel. 12267.
Muebles baratos
Novios: no compréis vuestros muebles sin visitar la Ebanistería Martín: Al. San Mamés, 4. Tel. 15663.
Compro
toda clase de máquinas de coser. Arteca lle, número 44.
PINTORERIAS
PINTORERIA Ideal. Mercado del Ensanche. Tel. 13095. Despachos: Iturribide, 14. Tel. 13902 y en Algorta: Carretera, 59. Teléfono 7559.
La Casa de los Muebles
Vicente Ugena: Sucesor de Fariña y Vicente. SANTA MARIA, 4. BILBAO.—Teléfono 13383.
GRAMATICA VASCA
DE PABLO ZAMARRIPA
(QUINTA EDICION)
Con su clave de temas y un extenso vocabulario castellano-vasco
SU PRECIO: 5 PESETAS
Véndese en librerías de Bilbao, Bermeo, Madrid, San Sebastián, Tolosa y Vitoria.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
BILBAO, trimestre. . 9,00 ptas. | América, un año, 60,00 ptas
Fuera id. . . 11,25 id. | Demás países . . 112,50 id.
Toda suscripción no pagada directamente en esta Administración sufre un recargo de 25 céntimos por trimestre.

LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUNCIOS
2.ª y 3.ª páginas, línea . . 2,00 ptas. | Gacetillas, línea . . . 0,90 ptas
Cuarta página, línea . . 1,50 id | Oficiales, línea . . . 1,35 id
Demás páginas de texto, línea . . . . . 1,00 id. | Preferentes, línea . . 0,60 id | Anuncios generales, línea 0,25 id

El Führer-Canciller pronunció ayer su anunciado discurso

Noticias del Extranjero

El Vaticano se distancia del nazismo

En toda Europa reina un violento temporal de agua, nieve y viento

LAS BASES NAVALES FRANCESAS

PARIS.—La Prensa se ocupa preferentemente de la última visita girada por el ministro de Marina a las bases navales de Francia en Túnez y Argelia.

Señalan la importancia de una de las bases instaladas en terreno tunecino con excelentes instalaciones de hangares y locales de acuartelamiento.

Refiriéndose a la base de Bicerta destacan el establecimiento en ella de bases de combustibles.

Se está montando en ella una central eléctrica para asegurar todo lo concerniente a energía eléctrica.

LOS SOCIALISTAS POLACOS

VARSOVIA.—Ha comenzado sus sesiones el 24º Congreso del Partido Socialista polaco.

¿SE DENUNCIO EL CONCORDATO?

PARIS.—Noticias de Roma dicen que la Santa Sede ha denunciado el Concordato con Alemania, en vista de la reiterada conculcación que de sus cláusulas viene haciendo el nacional-socialismo.

ALEMANIA SE PREPARA

PARIS. — Se han tenido noticias de que Alemania está dedicada intensamente a la fortificación de sus islas en el Mar del Norte.

En Heligoland han sido instalados 80 piezas de grueso calibre y se están construyendo aeródromos y grandes depósitos subterráneos, algunos de ellos a 25 metros de profundidad.

PARA FOMENTAR EL RECLUTAMIENTO

LONDRES. — El Gobierno tiene el propósito de fomentar el reclutamiento con una serie de medidas que hagan apetecible la inscripción, tales como la mejora del alimento y del uniforme, facilidades para viajar, dotación de una libra por semana, aumento de sueldo en caso de matrimonio, ampliación de permisos, etc.

MAL TIEMPO

PARIS. — Los observatorios señalan muy mal tiempo en toda Europa.

En Alemania y en Inglaterra, llueve y nieva intensamente.

En muchas zonas la comunicación está totalmente interrumpida.

Se da el caso de que en Niza haya habido necesidad de aplazar las famosas fiestas de Carnaval porque las calles de la ciudad están convertidas en ríos.

El paso por el Canal de la Mancha se hace con enormes dificultades, pues reina un temporal deshecho.

Las emisoras reciben constantemente avisos de buques que piden auxilio.

Algunas tuvieron que suspender su funcionamiento para atender exclusivamente este servicio.

En las costas inglesas se fué a pique el vapor «Crivera», pereciendo 16 de sus tripulantes.

Se teme que otros muchos buques se hayan hundido.

Las carreteras del Reino Unido están intransitables.

EL VATICANO DISGUSTADO

CIUDAD DEL VATICANO.—Reina gran disgusto por la conducta del Gobierno alemán en la cuestión de la Enseñanza.

La Santa Sede mantendrá sus posiciones y exigirá el cumplimiento del Concordato.

Se sabe que en Alemania ha causado sensación la carta pastoral de los obispos alemanes que fué leída en todas las iglesias protestando del atropello.

—El Nuncio en Berlín monseñor Orsenico ha protestado ante el Gobierno del Reich por las violaciones del Concordato en lo referente a la Enseñanza de la juventud alemana.

Como las anteriores indicaciones verbales no tuvieran resultado, ha formulado el Nuncio esta protesta por escrito.

LOS FERROCARRILES FRANCESES

PARIS.—Se anuncia oficiosamente que el plan del Gobierno sobre nacionalización de ferrocarriles estará en vigor antes de un año.

EL TEMPORAL EN EL ATLANTICO

LISBOA.—Persiste en el Atlántico el violentísimo temporal que ha azotado las costas.

Se cuentan hasta treinta y tres los buques perdidos.

Todas las tripulaciones han podido ser salvadas, menos cuatro hombres.

TURQUIA AGRADECIDA

ESTAMBUL.—La Prensa, comentando el arreglo del problema del Sandjak, declara unánimemente que Turquía está agradecida a la buena voluntad demostrada por Francia y a los excelentes oficios de Inglaterra, la U. R. S. S. y los países balcánicos en su intervención amistosa entre los dos litigantes.

CONTRA LOS JUDIOS

VARSOVIA.—La Universidad de Cracovia ha decidido, por aplastante mayoría de votos, eliminar de sus matrículas a los estudiantes judíos.

UNA FUSION

LONDRES.—Se anuncia la fusión de las importantes Empresas de navegación Royal Mail Lines y Furness White C.ª, que controlan un millón de toneladas y un capital de siete millones de libras.

SE DESMIENTE

LISBOA.—Oficialmente se desmiente la noticia dada por la Prensa extranjera de que Angola iba a ser cedida a Alemania.

UN VIAJE

BERLIN.—Por conducto autorizado se sabe que en cuanto esté firmado el acuerdo económico entre Alemania y Austria, o sea a mediados de febrero, irá a Viena el ministro de Relaciones Exteriores del Reich.

EL COMERCIO RUSO-ALEMAN

MOSCU.—Ha disminuído la exportación ruso-alemana, ante la imposibilidad de recibir a cambio de las mercancías importadas por el Reich divisas de valor integral.

En efecto: las importaciones alemanas en Rusia, que en 1934 importaban 430 millones de rublos, alcanzaron el año 1935 289 millones, y en el curso de los nueve primeros meses de 1936 descendieron a 100 millones.

Estas cifras demuestran que Alemania está en plena quiebra, ya que se ve imposibilitada de adquirir lo más esencial para su vida: trigo, petróleo, ganado.

TRIBUNALES

CONDENADO A MUERTE

Ante el Tribunal Popular se vió ayer la causa seguida al ciudadano alemán Wolfman Eynatten, de 30 años, de profesión médico, cogido prisionero en el frente de Villarreal de Alava, con otros varios.

Ya anteriormente, Wolfmen había sido juzgado por el Tribunal Popular que acordó la revisión de la causa.

El procesado es sobrino del famoso político alemán Von Papen.

Asiste mucho público.

Wolfman declara que vino a España procedente de Francia, no para combatir al lado de los facciosos, sino para ejercer su profesión.

Dice que, cuando cayó prisionero en Isusquiza, lo hizo voluntariamente, sin que hiciera armas contra las tropas leales.

Declaran, a continuación, el sargento de Asalto, don Martín de Diego, y el teniente de Infantería don Felipe Ortega, que se hallaban en el sector de Isusquiza, afirmando que, a su juicio, si el grupo fué cogido prisionero, no se debió a la voluntad de entregarse de los que lo componían, sino a la superioridad numérica de las fuerzas leales que les rodearon, si bien no pueden asegurar si los prisioneros hicieron fuego o no.

El fiscal, señor Monzón, pide para el procesado una pena de muerte por el delito de rebelión y otra por el de traición.

El Tribunal le condena a muerte por rebelión y, en el caso de que se le conmute por la reclusión perpetua, a otra de seis años por insulto a superior.

Defendió brillantemente a Wolfman el letrado señor Aróstegui.

MR. BALDWIN
«premier» británico de cuya dimisión se habla para dejar paso a Mr. Chamberlain (Neville).

ALEMANIA RECLAMA SUS COLONIAS

Armamentos y Comunismo.- Asuntos de España y seguridad europea

BERLIN.—Desde primera hora de la mañana dieron comienzo, con gran animación, las fiestas conmemorativas del cuarto aniversario de la implantación del nacional-socialismo, que se está celebrando con notable solemnidad.

Por las calles han desfilado bandas militares y aquéllas se hallaban profusamente engalanadas con banderas con la cruz gamada y gallardetes.

A las diez tuvo lugar una espectacular parada militar, desfilando ante el «Führer» canciller las tropas de su guardia y los «Cascos de Acero».

El Reichstag se hallaba engalanado con grandes banderas.

La sala estaba llena.

En el banco del Gobierno se hallaban todos los ministros y en lugares preferentes los jefes del Ejército y la Armada.

Igualmente ocupaban sitios preferentes los representantes de Polonia, Turquía, Japón, Italia y el de la Junta facciosa de Burgos.

Hitler llegó al Reichstag acompañado del primer ministro Goering.

Ambos fueron recibidos con una ovación.

Seguidamente Goering, presidente de la Asamblea, declaró abierta la sesión.

El doctor Firsch propuso la elección de Goering por aclamación, proposición que fué aceptada unánimemente.

A continuación se tomó el acuerdo de conceder plenos poderes al Gobierno por un plazo de otros cuatro años.

El «Führer» dió comienzo a su discurso dentro de un ambiente de gran expectación.

La primera parte la dedicó a examinar con bastante detalle la situación interior, señalando la labor realizada por el nacional-socialismo, cuya obra la denominó como «La revolución de la revolución».

Dijo que éste es el mayor organismo con que cuenta el pueblo alemán.

Expresó el resultado obtenido por la política «nazi» en el primer período cuatrienal.

Afirmó que es indispensable de todo punto hacer desaparecer la dominación extremista que amenaza a Europa.

A juicio de Hitler la labor desarrollada por el nacionalsocialismo en el Reich en el período de cuatro años, que ahora finaliza, alcanza proporciones admirables y el mundo admira cómo Alemania ha conquistado un puesto destacado entre las principales potencias mundiales y dispone de un ejército poderoso y bien preparado.

Pasó a estudiar luego las responsabilidades de la Gran Guerra, declarando resueltamente que Alemania no fué responsable de aquella tragedia.

Refiriéndose a las manifestaciones del ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra acerca de la política de aislamiento que realiza Alemania, manifestó que no podía aceptar tal afirmación, porque el pueblo alemán desea estar en relaciones de amistad con todos los pueblos del mundo.

Señaló las excelentes relaciones que Alemania mantiene con Austria, Hungría, Italia, Polonia, Japón y España (!)

Dijo que el Tratado firmado recientemente con el Japón tiende a establecer la colaboración con otros países, iniciada ya así con el Gobierno nipón.

Alemania ha estado y está dispuesta a solidarizarse con otros países que no pretendan entorpecer su obra.

El Reich se apresura a realizar una nueva política de expansión con diversos países con los que no había establecido Tratados de comercio.

Si Europa no se muestra dispuesta a desprenderse del influjo bolchevista, le será difícil avanzar.

Pasó a continuación a atacar la política del Gobierno de Valencia, refiriéndose al conflicto español.

Dijo que en el territorio sometido a este Gobierno han sido expulsados más de 15.000 alemanes.

Es notorio—según opinión del «führer»—que el Gobierno de Valencia ha mermado los derechos de Alemania.

Ginebra debe saber que Alemania ha sido víctima de grandes vejaciones y provocaciones por parte del Gabinete español.

Nosotros—agregó—cumplimos y cumpliremos los Tratados de Versalles y de La Haya.

No hemos cometido ninguna infracción de los Tratados internacionales, aun cuando se pretenda atribuirnos esa vulneración por partes interesadas.

Pasa seguidamente a analizar las actividades de Rusia, y declara que la U. R. S. S. pretende desencadenar la revolución mundial.

Añade que Alemania se opone e impedirá tales intenciones.

Destaca la labor civilizadora que, a su entender, ha llevado a cabo el Reich, y agrega que Alemania ha defendido en todo momento la cultura de Europa frente a los propósitos del bolchevismo.

Afirma que Alemania no aceptará que España se convierta a un régimen comunista.

Aludiendo nuevamente al discurso de Mr. Eden, entiende que éste no precisó con claridad los conceptos con que el pueblo alemán necesita presentarse ante el mundo.

Estudia la política de armamentos, afirmando que éstos deben estar en relación directa con la potencialidad de los países.

Alemania debe decidir por sí misma cuanto le interese sobre el rearme.

Ocupándose de la situación de España, dice que se trata de luchas intestinas que deben dilucidar las partes contendientes, sin que se inmiscuya ningún país.

Niega que Alemania se haya aprovechado de la situación española para ningún fin en su beneficio.

En Europa ha habido siempre quien ha atacado sistemáticamente a Alemania, atribuyéndola hechos y responsabilidades en los que no tuvo parte alguna.

Alemania no tiene sus colonias para implantar en ellas el régimen comunista; las tiene para conducirlas por el camino del progreso.

Manifiesta que las reivindicaciones de Alemania son recusadas.

Establece, para conseguir una política más eficaz en pro de la paz, la necesidad de una estabilidad y orden dentro de las naciones; el respeto a sus necesidades; la transformación de la Sociedad de Naciones en un organismo de mayor rendimiento para los fines que fué creada; la igualdad de derechos entre las naciones y la represión contra los provocadores y organizadores de disturbios internacionales.

Industrias movilizadas

Con esta fecha queda requisada la existencia de las materias siguientes: cuchillas y barras de acero para herramientas, sierras en hojas, cintas y discos, muelas de esmeril, crisoles para fundición, taladros eléctricos y de mano, brocas y barrenas de acero, machos de roscar, terrajas y peines, fresas de aceros rápidos y especiales y escariadores.

Los poseedores, están obligados a remitir con la mayor urgencia a este Departamento de Defensa de Industrias Movilizadas, Sección de Control de Elementos de Producción, nota detallada de sus existencias, quedando en absoluto prohibida su venta o traslado sin autorización de este Departamento.

Registro obligatorio de paro

Relación de obreros inscritos en nuestro Registro, que deberán pasar hoy, día 31, a las once de la mañana, por nuestras oficinas, sitas en el Departamento de Defensa:

Torneros: Cruz María Uriarte, Roberto Iglesias Fernández, Pablo Ortiz de Zárate y Profasio Monje Díaz.

Peones: Pedro Moraleja Silva, Casimiro López Silva, Antonio Retegui Mendizábal, Francisco Aguirre Zurbano, Martín Mancisidor Quintana, José Manuel Sadua Esquizabal, Tomás Guereña Retegui, Hilario Aurrecoechea Sangroniz, Benito de Basterrechea Artiach, Julián García Astigarraga, Eugenio Ascacíbar Lascurain, Marcos Gorostidi Marina, José Furundarena Baricastain, Gregorio Pagola Egaña, José Saizarbitoria Icaran, Telesforo Larburu Sasiain, Federico Otegui Inchausti, Andrés Arrieta Peloaga, Carmelo Muniain Acarreta, Luis Alberdi Aróstegui, Honorato Marco Arandía, Tomás Magaña Bermejo, Félix Zubía y Maiztegui, Victoriano Arrieta Ayestarán y Joaquín Maíz Indaberea.

Martilladores: Segundo Barredo González, Rafael López Incógnito, Juan Moreno Bacarés, Ignacio Narbarte Retegui y Félix Ortega Nagruela.

Dirección General de Seguridad de Euzkadi

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad procedan a la busca y captura de Víctor Martínez, Lorenzo Uriona Barrutia y Bonifacio Urieta Antuñano, los cuales deberán ser puestos a disposición de esta Dirección General.

Piensos para granjas

Habiendo sido habilitados los días 1 y 15 de cada mes para la distribución de autorizaciones de piensos para granjas cuyos productos son destinados a Centros oficiales, para minas y fortificaciones, se encarece a los Ayuntamientos y demás particulares no entorpezcan con sus visitas la labor de esos días, pudiendo utilizar los restantes del mes para evacuar todo género de consultas, con la seguridad de que se les acogerá con todo el interés que el Departamento de Agricultura dedica al público que a sus dependencias acude.

BATALLONES

ENLACES Y TRANSMISIONES DEL BATALLON DE UNION REPUBLICANA

Se está constituyendo la Sección de Enlaces y Transmisiones del batallón núm. 45, de Unión Republicana, por lo que se llama a quienes tengan aptitud para estas especialidades a fin de que, si sienten sus deberes de antifascistas, se apresuren a alistarse, bien en Estación, 2, 2.º, o en el cuartel.

BATALLON «EUZKADI» NUM. 1

Continúa el acuartelamiento de los antifascistas enrolados para este batallón.

Los ya acuartelados se entrenan diariamente en el monte, adiestrándose para su próxima actuación en el lugar que se les designe.

Los que se alistaron en los locales provisionales de Carmelo Gil deben subir cuanto antes al cuartel, a fin de acuartelarse.

CITACION

A los alistados en el batallón «Euzkadi» que se citan a continuación se les ordena se personen durante todo el día de hoy en el Casino de Archanda:

Felipe Marcos Lorenzo, Claudio Narodo Moyano, Santiago Siloeche González, Ignacio Linazasoro Astigarraga, Pedro Milicua Michelena, Pedro Garmendia Tolón, Cándido Bocabeitia Esteaga, Alberto Bastida Rodríguez, Juan Buzarco Zubieta, Manuel Goroguiazo Ojanguren, Rufino Bonifacio Cubos Lorena, Segundo Arias Opresa, Eugenio Orio Pérez, Jesús Antón Rebollar, Marcelino Castro Fraile, Pedro Velasco Jordán, Leopoldo Ruiz Alcaute, Pío Cortés Pérez y Aniceto Mendivi Expósitos.

Sólo se puede pertenecer a un Consejo

ORDEN DE HACIENDA

Artículo 1.º Nadie podrá pertenecer a más de un Consejo de Sociedad Anónima, sálvo lo establecido en el artículo cuarto.

Art. 2.º En el término de diez días, las personas que en la actualidad sean consejeros de más de una empresa deberán presentar al Departamento de Hacienda de Euzkadi escrito optando por uno de esos puestos. Si no lo hiciere, se entenderá que renuncia a todos y no podrá cobrar emolumentos de ninguno.

Art. 3.º En lo sucesivo el que al ser nombrado consejero de una Sociedad lo fuere ya de otra, deberá optar, en el término de ocho días, por uno de los puestos. Si no lo hace, se entenderá que opta por conservar el antiguo y que queda anulado el segundo nombramiento. Si a pesar de esto, ejerciese el otro cargo, incurrirá en la multa del duplo de los emolumentos recibidos en ambos cargos y quedará inhabilitado durante dos años para ejercer el cargo de consejero en ninguna Sociedad.

Art. 4.º Una persona podrá ser nombrada consejero de una Sociedad Anónima en representación o en delegación de un Consejo de un Banco o de una empresa principal, aunque sea consejero de este Banco o empresa principal.

Pero cada consejero sólo podrá ostentar representación o delegación en una empresa única, y en tal caso los emolumentos correspondientes a aquella Consejería se atribuirán al Banco o empresa principal, y constituirán uno de sus ingresos. La contravención a las disposiciones de este artículo se castigará en idéntica forma a la del artículo anterior.

Delegación de Hacienda de Vizcaya

No habiéndose recibido los libramientos, se advierte a los habilitados que el percibo de haberes se hará en la forma acostumbrada con la copia de las nóminas y el certificado correspondiente.

—Se pone en conocimiento de las Clases Pasivas que el pago de la mensualidad corriente se efectuará durante los días siguientes:

Día 1.—Remuneratorias, Montepío Civil y Jubilados.

Día 2.—Montepío Militar.

Día 3.—Retirados de todas clases.

Día 4.—Todos los perceptores de cualquier concepto correspondientes a pensiones consignadas en Tesorerías de Hacienda de otras provincias.

Se hace saber, que deben presentarse todos los interesados en sus días respectivos y que los que no lo hagan serán reintegradas sus asignaciones al Tesoro público, no pudiendo por tanto hacerlas efectivas hasta los primeros días del mes de marzo

Delegación de Enseñanza Nacional de Euzkadi

Se pone en conocimiento de los maestros nacionales refugiados en Vizcaya procedentes de otras provincias, a excepción de las del País Vasco, y que no se hallen en activo, que para percibir los haberes del mes en curso es condición precisa la presentación de la libreta de racionamiento en la Delegación de Enseñanza Nacional.

Sin noticias en la Alcaldía

Terminó la semana en el Ayuntamiento con la misma falta de noticias periodísticas con que había comenzado.

El alcalde, señor Ercoreca, se limitó ayer al despacho de la firma, recibiendo después algunas visitas.

Al ser saludado por los periodistas dijo que carecía en absoluto de noticias que comunicarles.

Asistencia Social — Espectáculos Públicos

Programa para hoy

-: TEATRO ARRIAGA :-
GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS
A las 4, JUAN JOSE. A las 6,45, EL JUZGADO SE DIVIERTE.

-: TEATRO CAMPOS ELISEOS :-
Exito formidable de la aplaudida Compañía Asturiana. — A las 4 y 7 tarde,
MARAVILLOSO ESPECTACULO DE ARTE

COLISEO ALBIA
Continua de 3 a 6,30; a las 7, numerada
YO TE DOY MI CORAZON

Teatro Buenos Aires
Continua de 3 a 6,30; a las 7, numerada
«Contra la corriente» (en español)

CINEMA BILBAO
Continua de 3 a 9,30
PUERTO NUEVO (en español)

TEATRO TRUEBA
Continua de 3 a 6,30; a las 7, numerada
SIN FAMILIA

Jardines Campos Elíseos
HOY
GRANDES BAILES

IDEAL CINEMA
Continua de 5 a 9,30.
EL MISTERIO DE EDWIND DROOD

SALON OLIMPIA
Continua de 3 a 6,30; a las 7, numerada
«EL DILUVIO»
y cómica de CHARLOT

SALON VIZCAYA
Continua de 3 a 9,30.
BARRERAS INFRANQUEABLES,
con Paul Muni

ACTUALIDADES
Continua de 3 a 9,30. Programa Gráfico selecto. «Novedades internacionales», «Dibujos», «Variedades».

SALON GAYARRE
Continua de 3 a 9,30.
TE QUIERO CON LOCURA
(En español)

Frontón Euskalduna
A LAS CUATRO, A CESTA
Primero: Marquinés y Areitio contra Onaindía, Egurrola y Arámburu.
Segundo: Ramos y Lasa contra Teodoro y Gurruceaga.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es